

REGISTRO DE DECRETOS

LA PLATA, 1 3 MAR. 2023

FOLIO 00001092

VISTO el expediente 4061- 1217493/2023 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor **BARBIERI** Tomas; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 1º de marzo de 2023, la renuncia presentada por el señor **BARBIERI Tomas**, DNI. 35.226.054 Legajo Nº 723.631, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Centro Municipal de Salud Animal y Zoonosis dependiente de la Secretaría de Salud, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 10, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

Prof. OS CAPACIONELLI SECRETARIO DE LA PEATA MUNICIPALITA DE LA PEATA Dr. JUNO GERAR GARRO Interpretation of the Mata